

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de marzo de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución que pone fin al procedimiento de revisión de oficio de la autorización ambiental integrada otorgada a Ingaroil, S.L.U. para la planta de almacenamiento y tratamiento de residuos en As Somozas (A Coruña) (número de registro 2006/0142_NAA/IPPC_090).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: planta de almacenamiento y de tratamiento de residuos	Procedimiento: Revisión de oficio de la autorización ambiental integrada
Titular: Ingaroil, S.L.U.	Núm. registro AAI: 2006/0142_NAA/IPPC_090
Localización: municipio de As Somozas (A Coruña)	

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

